

ACTA

**SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
LA CONSTANCIA TRANSCONSTANCIA S.A.**

LUGAR Y FECHA:

Guayaquil 28 de Marzo del 2013, a las 17H00, en las instalaciones de la empresa, se reúnen las siguientes personas:

ASISTENTES: Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

LOOR BARCIA RAMON CRISNALDO	GERENTE GENERAL	610.00	Setenta y seis punto veinticinco por ciento
AVILES MACIAS CARLOS QUINTO	PRESIDENTE	100.00	Doce punto cincuenta por ciento
CEDENO DURAN GIOVANNY SANTIAGO	ACCIONISTA	10.00	Uno punto veinticinco por ciento
CORONEL BAJANA GUILLERMO LORENZO	ACCIONISTA	10.00	Uno punto veinticinco por ciento
HERRERA ZAMORA KELVIN RENE	ACCIONISTA	10.00	Uno punto veinticinco por ciento
LIMONES RIVERA ANIBAL FERNANDO	ACCIONISTA	10.00	Uno punto veinticinco por ciento
OLVERA VINCES RUDY SORVAVEL	ACCIONISTA	10.00	Uno punto veinticinco por ciento
RONQUILLO ARIAS SERGIO LUIS	ACCIONISTA	10.00	Uno punto veinticinco por ciento
ARROBO VALDERDE BOLIVAR JUVENTINO	ACCIONISTA	10.00	Uno punto veinticinco por ciento
SOLORZANO IZQUIERDO LIZARDO JUVIL	ACCIONISTA	10.00	Uno punto veinticinco por ciento
TOTAL		800	CIEN

También se encuentra presente el Secretario asignado por decisión de los concurrentes la C.P.A. BLANCA LOOR VERA y la C.P.A. DIANA BEDOR su calidad de Comisario.

DECLARACIONES Y RESOLUCIONES.

Todos los socios de la Sociedad **TRANSCONSTANCIA S.A.** atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de la fecha el 15 de Marzo del 2013, dirigida a la dirección domiciliar registrada en la empresa por cada una de ellos. Se hace constar que durante el mes, termino señalado en los estatutos los libros de la empresa y además elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

Al amparo de lo previsto en el Art. 237 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

- I. Informe del Gerente a la Junta de Accionistas por los resultados del ejercicio económico 2012.
- II. Informe del Comisario de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.
- III. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012.
- IV. Clausura y Aprobación

- I. Informe del Gerente a la Junta Accionistas por los resultados del ejercicio económico 2012.

La Sr. RAMON LOOR BARCIA, presenta a la Junta de Accionistas su informe de las gestiones realizadas durante su administración durante el ejercicio económico 2012.

- II. Informe del Comisario de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

La C.PA. DIANA BEDOR A. presenta a la Junta de Accionistas su informe de la revisión realizada a los Estados Financieros de la compañía, los mismos que han sido preparados bajo las Normas Contables vigentes para PYMES.

- III. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012.

Una vez presentadas los informes respectivos de las gestiones realizadas por el Gerente General y los resultados del ejercicio económico 2012 la Junta de Accionistas decide aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentado.

- V. Clausura y Aprobación

El Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 18:h00, se clausura.

NOTA: Se incorporan al expediente: Documentos de representación de los accionistas; informe del Gerente, del Comisario, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.



SR.CARLOS AVILES
PRESIDENTE



C.P.A. BLANCA LOOR V.
SECRETARIA